

EL FANTASMA DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

Aníbal Quijano

Desarrollo es un término de azarosa biografía en América Latina. Desde la Segunda Guerra Mundial ha cambiado muchas veces de identidad y de apellido, tironeado entre un consistente reduccionismo economicista y los insistentes reclamos de todas las otras dimensiones de la existencia social. Es decir, entre muy diferentes intereses de poder. Ha sido acogido con muy desigual fortuna de un tiempo a otro de nuestra cambiante historia. Al comienzo, sin duda, fue una de las más movilizadoras propuestas de este medio siglo que llegó a su fin. Sus promesas arrastraron a todos los sectores de la sociedad y de algún modo encendieron uno de los más densos y ricos debates de toda nuestra historia, pero fueron eclipsándose en un horizonte cada vez más esquivo y sus abanderados y seguidores fueron enjaulados por el desencanto. Ayer no más, parecía no sólo desprestigiado y en desuso, sino enterrado entre los escombros de esperanzas frustradas y de batallas perdidas y bajo un densa pila de textos dedicados, unos, a testimoniar el desencanto y a la desmistificación del “discurso del desarrollo”¹, y otros a convencernos de que fuera de la ganancia y del mercado todo es ilusión. Hoy, no obstante, se nos convoca a volver a buscarlo entre las mallas de una nueva configuración de poder que se conoce con el nombre de globalización.

¿Significa esto que el *desarrollo* es, o podrá ser, de nuevo una bandera en el horizonte de las próximas contiendas por el sentido de la historia que viene? ¿O es más bien la evocación de un fantasma que, como el de Elsinor, podrá quizás presidir desde las sombras la intempestiva furia que ponga fin a la prolongada vacilación del Hamlet latinoamericano?

Esas preguntas se refieren, de todos modos, no sólo al futuro de América Latina. Después de varias décadas de experiencias, debates y frustraciones, y en un contexto histórico enteramente cambiado, su indagación no debe ser

¹ Desde fines de los años setenta se generaliza la desconfianza en el desarrollo. Marshall Wolfe, sin duda uno de los perspicaces estudiosos del tema, publica en 1981 *Elusive Development*. Recientemente, la traductora de *Workers of the World at Century's End* de Giovanni Arrighi (1997) encontró que en portugués el título más apropiado era *La ilusao do desenvolvimento* (1998) y Arturo Escobar dedicó un largo texto a *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (1998).

realizada con los mismos supuestos, ni desde la misma perspectiva de conocimiento que presidió el debate del período anterior, pues arriesga llegar, como entonces, al mismo ciego callejón de donde puede no salir. Algunas cuestiones son cruciales y requieren ser abiertas en el punto de partida mismo del nuevo debate. A ese propósito se dirigen las notas que siguen.

¿Qué es pues lo que se desarrolla ?

Immanuel Wallerstein ha señalado más de una vez que lo que se desarrolla no es un país -una definida jurisdicción estatal sobre un territorio y sus habitantes- sino un patrón de poder o, en otros términos, una sociedad. Derrotadas hasta hoy las demás opciones, el patrón de poder hoy vigente es, aún, el capitalismo, esto es, la sociedad capitalista (Wallerstein, 1996, 195-207).

Dentro del debate sobre desarrollo-subdesarrollo, esa es una aseveración correcta en lo fundamental. En efecto, el capitalismo, un patrón de dominación/explotación/conflicto, articulado en torno del eje capital-trabajo mercantizado, pero que integra todas las otras formas históricamente conocidas de trabajo, se constituyó con América desde hace 500 años como una estructura mundial de poder. Se desarrolló desintegrando a todos los previos patrones de poder y absorbiendo y redefiniendo aquellos elementos y fragmentos estructurales que le fueran útiles o necesarios, e imponiéndose exitosamente hasta la fecha sobre todos los posibles patrones alternativos².

Este patrón de poder se ejerce, globalmente y desde sus comienzos, en todo el planeta. Pero no existe, ni existió en momento alguno, de modo históricamente homogéneo en todo el espacio mundial. Lejos de eso, por su propio carácter, el capitalismo articula múltiples espacios-tiempos o contextos que son histórica y estructuralmente desiguales y heterogéneos y configura con todos ellos un mismo y único orden mundial. En otros términos, este patrón de

² Los laberintos del debate contemporáneo hacen necesario insistir, aún, en lo que a esta altura de la historia debiera ser obvio: que el capitalismo no es lo mismo que el capital. Se funda en éste, pero no se agota, ni, por lo tanto, se identifica únicamente con él. Capitalismo es la configuración mundial de poder -dominación/explotación/conflicto- que se articula en torno del capital, que es una relación específica de poder entre los controladores del trabajo asalariado y de sus respectivos recursos y productos. El capital es dominante dentro del capitalismo, mundialmente en consecuencia, pero en la historia desde América nunca ha existido sólo, aislado, ni separado de todas las demás formas de organización del trabajo: esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil independiente, reciprocidad. Se ha desarrollado dentro de esa configuración mundial de poder y no es probable que tal desarrollo hubiera sido posible de otro modo. Esa es la perspectiva derivada de la obra de Marx y retornada al debate mundial principalmente por Immanuel Wallerstein, aunque ya estuvo presente en el debate latinoamericano posterior a la Segunda Guerra Mundial. Desde esta perspectiva, ni el capital, ni el capitalismo, es decir, ninguno de los componentes del patrón mundial de poder, pueden ser entendidos por separado, ni la ubicación particular de los países, regiones, o espacios-tiempo, en la historia del capitalismo mundial.

poder es mundial, no puede existir de otro modo, pero se *desarrolla* de modos diferentes y en niveles distintos en diferentes espacios-tiempos o contextos históricos. O, mejor, tales espacios-tiempos se diferencian por el modo y el nivel de ese patrón de poder.

En la terminología convencional del debate sobre desarrollo-subdesarrollo, algunos de tales espacio-tiempos son reconocidos como desarrollados en el actual mundo capitalista, respecto de aquellos que estarían en vías de desarrollo y, en fin, de otros que simplemente son reconocidos como subdesarrollados.

En consecuencia, lo que está en debate acerca del desarrollo del capitalismo es una doble cuestión. En primer término, se trata de las condiciones y determinaciones históricas que explican la tan diferente trayectoria del desarrollo del patrón de poder capitalista entre regiones y países en el mundo. En segundo lugar, si dadas las actuales características y tendencias mundiales de dicho patrón de poder - o en otros términos su globalización - es todavía realista para los latinoamericanos tentar el desarrollo capitalista en nuestros países, esto es, llevar a la práctica aquellas condiciones históricas que lo hicieron posible en otras áreas.

Estado-nación y desarrollo capitalista

Si se indaga por los elementos o rasgos que marcan la diferencia central entre tales áreas o espacio-tiempos, algunas comprobaciones son insoslayables: 1) que la sociedad capitalista o patrón capitalista de poder -en los términos específicos del capital como relación social de producción- es más desarrollado en aquellos países donde el moderno estado-nación es más democrático, más nacional y más fuerte; 2) que en todos los países de avanzado desarrollo de ese capitalismo, el proceso que ha llevado hasta allí ha sido presidido por el desarrollo del moderno Estado-nación, no a la inversa.

En suma, la sociedad capitalista ha llegado a su mayor nivel de desarrollo solamente en aquellas áreas en las cuales ha sido también posible la plena constitución de sociedades y Estados nacionalizados o Estados-nación modernos. No existe excepción alguna a esta regularidad histórica en los últimos 500 años³.

En consecuencia, la configuración de poder que se conoce como el moderno Estado-nación, ha resultado ser fundamental para el desarrollo de la sociedad capitalista en todas partes. En el orden capitalista hay una asociación crucial entre el Estado-nación moderno y el desarrollo.

³ Eso incluye también a los países en los cuales la sociedad capitalista ha alcanzado un nivel de desarrollo importante, como en los asiáticos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda (Quijano, 1993; 1994).

Dos preguntas se imponen: ¿Por qué en algunas áreas se han formado y desarrollado Estados-nación modernos y no en otras? y ¿Qué ha ocurrido al respecto en América Latina?

Estado-nación y democracia

Aunque a contrapelo de la reflexión dominante en este campo, es pertinente señalar que el Estado-nación moderno (objeto exclusivo de esta discusión) es, en lo fundamental, producto de la distribución democrática del control de recursos de producción y de la generación y gestión de las instituciones de autoridad, entre los habitantes de un determinado espacio de dominación y en las condiciones del capitalismo (Quijano, 1998a). Se trata de un modo específico en que la sociedad capitalista asume determinadas características democráticas dentro de un espacio de dominación.

Puesto que se trata de un patrón de dominación/explotación/conflicto, los habitantes de tal espacio de dominación están, por supuesto, en relaciones de desigualdad respecto del control de recursos de producción y de las instituciones y mecanismos de autoridad, en especial de los mecanismos de violencia. La democracia en la distribución de dichos recursos e instituciones no puede ser, en consecuencia, sino relativa y limitada. De todos modos, con toda la relatividad y con todos los límites inherentes al carácter del poder capitalista, la práctica real de esa democracia es una condición *sine qua non* de todo Estado-nación moderno consolidado. Dicho de otro modo, la ciudadanía requiere existir como un modo cotidiano de relación social, para funcionar como un modo de relación política.

En la sociedad capitalista, toda nacionalización de la sociedad y del Estado ha sido la resultante del proceso de democratización de las relaciones sociales y políticas entre los habitantes de un dado espacio de dominación. Y ha sido, ante todo, el punto de llegada de prolongadas luchas de los explotados y de los dominados para lograr que se institucionalicen relaciones sociales y políticas tan democráticas como fuesen posibles en las condiciones del capitalismo. Pero a ese resultado no ha sido ajeno el contexto histórico de implantación del capital y del capitalismo. En Europa se trata, de un lado, de las relaciones entre el capital competitivo con las estructuras de poder del *ancien regime* y las instituciones de los varios imperios locales y, del otro lado, de las relaciones con el colonialismo y la colonialidad impuestas sobre el resto del mundo. Fue dentro de ese espacio de relaciones de poder que los explotados/dominados de Europa tuvieron las condiciones para forzar a la burguesía a negociar los límites de la explotación/dominación, que es exactamente en lo que consiste la democracia dentro del patrón de poder articulado por el capital.

En el resto del mundo, el colonialismo primero, y más duraderamente la colonialidad, así como la menor o nula presencia inmediata del capital como relación social, sin perjuicio de su dominio global, han trabado continuada-

mente las posibilidades de obtener las mismas condiciones de negociar entre dominantes y dominados los límites de la dominación. De esas determinaciones proceden las necesidades y posibilidades de los procesos de democratización/nacionalización de sociedades y estados en cada particular espacio de dominación.

En ese sentido, la sistemática relación histórica entre el proceso de desarrollo de la sociedad capitalista y del desarrollo del moderno Estado-nación en un dado espacio de dominación o país, implica, necesariamente, el correspondiente desarrollo de la democracia en las relaciones sociales y en las relaciones políticas, ya que el moderno Estado-nación es más nacional y más fuerte sólo en tanto y en cuanto es más democrática la sociedad y en consecuencia más democráticas las formas y niveles de representación política en el Estado, de todos y de cada uno de los sectores de interés social.

Las distancias entre los procesos reales de nacionalización de sociedades y estados en el mundo capitalista, donde quiera que se encuentre su ubicación histórico-geográfica, su espacio-tiempo, dicen con toda claridad de las distancias entre sus respectivos procesos de democratización en términos del control de recursos de producción y de la generación y gestión de las instituciones de autoridad, inclusive en las regiones donde el proceso ha llegado más lejos. Así, por ejemplo, en Europa Occidental basta comparar los casos de Francia con los demás, España, por ejemplo. O, de otro lado, entre los países eurocéntricos (sea por su geografía o por su historia, como en el caso de Estados Unidos, Australia, Canadá) y los no-europeos, en particular los casos más recientes, como Japón, Taiwan, Corea del Sur. Con todo, el resultado es que aunque más en unos que en otros, en todos ellos la sociedad capitalista ha podido ser llevada a la democratización suficiente como para cobijar modernos estados-nación plena o suficientemente constituidos y estables, ¿por qué?

Los asuntos cuya indagación han llevado a esa pregunta han estado sistemáticamente ausentes en el debate del período anterior, a pesar de que la cuestión del Estado-nación estuvo todo el tiempo implicado, y el nacionalismo fue, sin duda, el eje del debate y de los proyectos y prácticas de desarrollo, pues el sentido final de todo proceso semejante estaba atado a la idea de desarrollo de un país o de un grupo regional de ellos. De allí el nombre mismo de las instituciones destinadas al estudio de su estudio, v.g. Comisión Económica para América Latina.

Esas ausencias indican que los correspondientes problemas o ámbitos de la experiencia no eran perceptibles desde la perspectiva de conocimiento que presidía el debate de ese período.

El carácter eurocéntrico del debate sobre el desarrollo

El debate sobre el desarrollo-subdesarrollo es posterior a la Segunda Guerra Mundial y fue una de las expresiones de la reconfiguración del poder capitalista mundial en ese período. Dicha reconfiguración consistía, en primer término, en una relativa, pero importante, des-concentración-redistribución del control del poder, en particular del control sobre el trabajo, los recursos de producción y sobre la autoridad política. Dicho proceso era el resultado de la lucha mundial por la eliminación del colonialismo en Asia, África, Oceanía, de la respectiva formación de nuevos estados nacionales o por lo menos postcoloniales, en algunos casos por medio de profundas revoluciones sociales y políticas, como en China, India, Argelia, Vietnam, Cuba y en algunas zonas del África. En algunos de esos casos, los procesos fueron pensados, incluso intentados, como opciones de ruptura con el patrón capitalista, aunque todos esos casos terminaron siguiendo un cauce que, ya desde Rusia 1918-25, llevaba a desembocar en el mismo océano capitalista por un distinto vertedero⁴.

La aspiración al desarrollo se hizo virtualmente universal. Se convirtió, en la práctica, en una idea-fuerza, como Ortega y Gasset sugirió nombrar análogas aspiraciones motivadoras e impulsoras de movimientos y cambios mayores en la sociedad. Su debate se hizo también mundial, pero fue presidido por un conjunto de supuestos que resultaron comunes a todas las vertientes no obstante sus grandes diferencias puntuales.

El supuesto dominante era que el desarrollo es una cuestión referida a países o regiones, no a un dado patrón de poder. Y respecto de éste, sea que fuera asumido como dado por la mayoría o explícitamente cuestionado por una minoría, era también percibido en relación a países o a grupos de ellos. Ese supuesto fue la expresión de un crucial cambio en la perspectiva de conocimiento sobre la sociedad, ocurrido entre ambas Guerras Mundiales. Desde la Segunda Guerra Mundial, sobre todo, para casi todo el mundo el Estado-nación pasó a ser no sólo una unidad de análisis, sino el enfoque mismo, una manera de percibir y estudiar los problemas. La perspectiva mundial elaborada desde fines del siglo XVIII, presente hasta la Primera Guerra Mundial, y característica de la obra de Marx, si no del todo abandonada, se convirtió en

⁴ Todos esos casos, sin excepción, entre mediados de los setenta y fines de los ochenta fueron víctimas de la crisis del capitalismo mundial de ese período, de cuyas resultas terminaron, unos, desintegrándose totalmente y otros reintegrándose explícitamente a la estructura central del poder capitalista. Ese hecho, más que ningún otro, hace visible, que nunca lograron en realidad abandonar el patrón capitalista, a pesar de sus muchas y muy importantes diferencias particulares. Desde la Segunda Guerra Mundial, ninguno de ellos fue víctima de agresiones militares. Por el contrario, desarrollaron capacidad militar apreciable e inclusive llegaron a organizarse en vastas coaliciones internacionales llamados campos socialistas. El más antiguo y militarmente más fuerte de esos casos, la Unión Soviética, se desintegró en una suerte de implosión casi súbita, chocando contra sus propios límites.

minoritaria. Por eso, sin duda, las preguntas comunes a todas las vertientes del debate, sobre todo durante una primera etapa hasta mediados de los sesentas, se dirigían a identificar en cada país o en cada región los *obstáculos al desarrollo* y las formas de vencerlos o contornearlos.

En América Latina, fueron dos, como se sabe, las más difundidas vertientes del debate. La teoría de la modernización, acuñada principalmente en Estados Unidos y asociada al estructural-funcionalismo; la otra, que podría reconocerse como la teoría del imperialismo capitalista, asociada, principalmente, al materialismo histórico⁵.

La primera de aquellas vertientes logró imponer como parte del sentido común universal, aún hoy vigente, la división de la experiencia de la humanidad en ciertas áreas específicas: economía, sociedad, cultura y política. Y otorgó a la cultura la condición de sede y fuente de las explicaciones acerca de las diferencias entre los grupos humanos respecto del desarrollo.

Tal cultura se refería, sobre todo, a la manera de conocer y a la ideología, en especial la religiosa. Los desarrollados eran modernos, racionales y protestantes. Los subdesarrollados eran tradicionales, no-protestantes, con racionalidad pre-moderna, si no francamente primitivos. Algunos de los rasgos específicos de la moderna sociedad capitalista en los países centrales, fueron propuestos como expresiones básicas de la modernidad y como el marco histórico insustituible del desarrollo económico: el principio de ganancia, el valor del dinero y del mercado, la idea de que el sentido de la vida es el trabajo y el consumo, el universalismo de la respectiva orientación valórico-normativa. Tales eran características de la modernidad, de la racionalidad, y se encontraban más en los pueblos protestantes que en los otros⁶. Los rasgos opuestos a

⁵ Ese es el nombre de la corriente intelectual producida al final del siglo XIX por Engels y los teóricos principales de la social-democracia alemana, Bernstein y Kautsky sobre todo, que se caracteriza por la hibridación de algunas de las propuestas de la herencia teórica de Marx en el marco del positivismo spenceriano. A pesar de las muchas diferencias políticas y puntuales entre sus variantes, el conjunto de la socialdemocracia europea, incluida la rusa, asumió esa doctrina. Desde 1924, a la muerte de Lenin, esa corriente se hizo aún más profundamente marxo-positivista y fue codificada bajo Stalin con el nombre de marxismo-leninismo. Con tales nombre y características, tuvo hegemonía mundial en el movimiento llamado de izquierda. Fue sometido a una nueva hibridación con el estructuralismo, especialmente en el debate francés posterior a la Segunda Guerra Mundial. Después de la desintegración del campo socialista en Europa y de la admisión explícita del carácter capitalista de China (estalinismo de mercado, lo llama Kagarlitsky), su hegemonía mundial ha declinado. Pero en tanto no se lleve a cabo un debate riguroso sobre su historia y sus propuestas, lo que no ocurre ahora bajo las condiciones del neoliberalismo, puede volver en la próxima crisis política mundial, como obviamente comienza a ocurrir en Europa.

⁶ Las más inmediata fuente de la perspectiva de la modernización fue, como se sabe, Talcott Parsons (sobre todo 1960). Pero las fuentes originarias son Max Weber (1944) y Karl Polanyi (1957).

ellos eran, pues, parte de la tradición y eran los obstáculos a remover en el camino del desarrollo. El desarrollo era, ante todo, modernización.

La segunda vertiente, atribuía al imperialismo capitalista primero, y más tarde a la dependencia externa o a la dependencia estructural, la explicación de las diferencias entre desarrollados y subdesarrollados. En esas propuestas estaba implicada la teoría de las clases sociales del materialismo histórico, así como el discurso nacional de esa misma doctrina, aunque nunca fueron claras las relaciones entre el uno y la otra. En todo caso, los más influyentes expositores de la doctrina, dentro y fuera de América Latina, manejaban el concepto de imperialismo para las relaciones de dominación entre países, asumidos por definición como naciones, y el debate sobre la dependencia fue canalizado también, en sus versiones más influyentes, por el mismo cauce, como Weffort señaló ya con ocasión del célebre Seminario de Santiago de Chile en 1969⁷.

Puesto que en la teoría de la modernización en ningún caso se intentó explicar por qué unos grupos tenían una cultura en lugar de la otra, de alguna manera esa categoría de cultura aparece más bien como un modo de referirse a las diferencias naturales entre los desarrollados y los subdesarrollados. Y en el materialismo histórico se atribuye al capital (o al capitalismo entendido estrictamente como el sistema del capital) caracteres inmanentes que actúan más allá y por encima de las acciones de las gentes, y de cuyos rasgos provienen el imperialismo y la propia dependencia externa o estructural. Así, una mistificada categoría de cultura fue confrontada con otra no menos mistificada de capitalismo.

Debido a esa perspectiva cognitiva, quedaron en la sombra algunos de los elementos fundacionales del poder capitalista mundial, como luego veremos. Y los problemas discutidos pudieron ser percibidos sólo de modo parcial y distor-

⁷ Las corrientes adversas de lo que dio en llamarse dependentismo desde la perspectiva del materialismo histórico, se atrincheraron en esa suerte de modoproduccionismo que llegó a tener tan extendido dominio en la izquierda latinoamericana hasta la caída del Muro de Berlín. Pero eso no cambia nada de la propensión nacionalista del debate sobre el desarrollo, en términos de imperialismo o de dependencia. En la confrontación con la teoría de la modernización y sus derivaciones reduccionistas acerca del desarrollo económico, el movimiento hacia una visión que implicaba la cuestión del poder, mundial y local, fue también en gran medida resultado de la obra de teóricos lejanos del materialismo histórico, pero lejanos también del *abstracted empiricism* (Mills), del positivismo y del estructural-funcionalismo. Los más influyentes fueron, como todo el mundo sabe, José Medina Echavarría (1963) y Raúl Prebisch con su propuesta sobre la estructura centro-periferia del capitalismo mundial, de duradera y vital influencia mundial (1963, 1976 y 1981). Una revisión de las tendencias del debate latinoamericano anterior a la crisis de mediados de los setenta puede verse en Aldo Solari, Rolando Franco y Joel Jutkovitz (1976) y en las agudas observaciones de Marshal Wolfe (1981). Véase también el texto que Francisco Weffort presentó al Seminario sobre Dependencia, en Santiago de Chile en 1969.

sionado, en particular las relaciones entre las instancias centrales del poder ⁸, o - para usar los términos convencionales - entre economía, Estado, sociedad y cultura.

Aquel período de debate sobre el desarrollo-subdesarrollo fue pues, en general, practicado dentro del patrón eurocéntrico de conocimiento que, desde el siglo XVIII, es uno de los instrumentos principales del patrón mundial de poder capitalista. Y no sólo en su primera fase, cuando giraba en el reducto del desarrollo económico, sino también en su fase final, no obstante la importante ampliación de su campo de problemas, en torno del desarrollo económico-social. Ahora parece iniciarse de nuevo el debate y a la vieja familia de categorías han sido añadidas las de desarrollo sustentable y de desarrollo humano. Lo que no parece, sin embargo, es que esa ampliada familia de categorías sirva en realidad para liberar el debate de la vieja prisión eurocentrista. Y es dudoso que sin salir de ella pueda ser un nuevo debate realmente sustentable. El eurocentrismo está en plena crisis, sus inherentes dificultades han salido a flote al mismo tiempo que la crisis del mundo que lo produjo y al cual ha expresado y servido por tanto tiempo. Y su hegemonía mundial es ahora, final y quizás definitivamente, contestada desde todos los ámbitos dominados, donde no sólo vive la subalternidad, sino también comienza a constituirse una alternidad.

Capitalismo mundial y colonialidad del poder

Con América y el capitalismo se configuró un patrón de poder mundial uno de cuyos basamentos, su instrumento mayor de dominación, es la idea de raza en tanto que estructura biológica que diferencia a la población humana entre inferiores y superiores porque está asociada a las respectivas capacidades de producción cultural, intelectual en especial. De ese modo, las antiguas ideas sobre la superioridad e inferioridad de las gentes en relaciones de dominación, fueron naturalizadas. Sobre esa base y durante los cinco siglos siguientes se clasificó a la población del planeta entre razas superiores y razas inferiores ⁹. Y esa clasificación fue articulada con el control del trabajo y con el control de la autoridad y de la subjetividad.

Sobre la base de la idea de raza se produjeron y distribuyeron las nuevas identidades sociales (indio, negro, amarillo, aceitunado, blanco, y mestizo) que se conforman como el eje de distribución mundial de las formas de dominación/explotación/conflicto sobre el trabajo. De igual forma se produjeron y distribuyeron también las nuevas identidades geoculturales (América, Europa, Asia, Africa, Oceanía, Oriente y Occidente) según las cuales se distribuyó el control del poder político y cultural en el planeta.

⁸ La naturaleza del poder requiere indagación y debate nuevos (v. Quijano, prensa a).

⁹ Para un estudio de los resultados de las más recientes investigaciones científicas en torno de la idea de raza, véase Marks (1995). Sobre el origen probable de la idea de raza, Quijano (1992a; 2000).

El colonialismo fue el escenario y el marco que permitió la constitución de la idea de raza como el instrumento universal de clasificación social básica de toda la población del planeta. Y esa clasificación probó ser, hasta ahora, el más eficaz mecanismo de dominación dentro del poder mundial capitalista. De esa manera el patrón mundial de poder capitalista se constituyó en su carácter de colonial/moderno. Cuando el colonialismo fue eliminado, la relación colonial de dominación entre *razas* no sólo no se extinguió, sino que se hizo en muchos casos mucho más activa y decisiva en la configuración del poder, desplazándose de una institucionalidad (el colonialismo) a otra (países independientes y/o estados-nación) y en consecuencia rearticulándose a escala global. De eso da cuenta el concepto de colonialidad del poder¹⁰.

La colonialidad del poder fue determinante en el proceso de eurocentramiento del poder capitalista mundial. Por cierto, el desplazamiento de las rutas mundiales de comercio al Atlántico tras la formación de América, permitió la constitución de Europa como nueva identidad histórica y la hegemonía mundial de Europa Occidental. Pero la virtual exclusividad de la relación capital-trabajo asalariado entre europeos o blancos, mientras se imponía sobre todas las demás razas todas las otras formas de explotación, no podría ser explicada solamente por la nueva geografía del tráfico comercial, ni por las inherentes tendencias de la relación social llamada capital. Y fue dicho eurocentramiento del control del capital como relación social, y en consecuencia, de la producción industrial, lo que produjo en lo fundamental la división radical entre centro y periferia del capital, la concentración del desarrollo del capital y de la sociedad del capital en el centro, la configuración del poder entre burguesía y trabajadores asalariados, el mercado como piso y límite de las relaciones entre lo público y lo privado, el eurocentramiento de la nueva racionalidad correspondiente al nuevo orden mundial y su hegemonía mundial.

Europa se hizo el centro de la elaboración intelectual de la experiencia colonial/moderna del conjunto del capitalismo. El resultado fue el eurocentrismo, una perspectiva de conocimiento tributaria por igual de las necesidades capitalistas de desmistificación del pensamiento sobre el universo y de las necesidades del blanco de legitimar y perpetuar su dominación/explotación como superioridad natural. Eso incluía la apropiación de las conquistas intelectuales y tecnológicas de los pueblos colonizados. Pero, sobre todo, un modo de imponer sobre ellos un distorsionante espejo que les obligara a verse con el ojo del dominador. El eurocentrismo ha tenido plena hegemonía mundial, aunque siempre contestada dentro y fuera de Europa. En la crisis del mundo capitalista, también ha ingresado en la más radical crisis de su larga historia¹¹.

¹⁰ El concepto de colonialidad del poder fue introducido al debate en mi *Colonialidad y Modernidad/ Racionalidad* (1992b). Puede verse también Quijano y Wallerstein (1992). Un texto reciente es el de Mignolo (1997).

¹¹ La discusión sobre el eurocentrismo y la urgencia de una descolonización epistemológica, forma parte del actual debate mundial sobre el conocimiento. En América Latina,

Ninguno de esos procesos puede ser explicado, ni entendido, como producto exclusivo de las virtualidades inherentes al capital como relación social, ni de lo europeo como una cualidad natural particular. Fue la clasificación racial de las gentes del nuevo poder capitalista lo único que realmente llevó al virtual monopolio blanco/europeo de la relación capital/salario y de esa manera del monopolio de la producción industrial durante las primeras centurias del capitalismo colonial. Europa centralizó en su propio espacio las relaciones entre capital y trabajo asalariado, hasta el siglo XIX; en torno de esas relaciones fueron articuladas todas las demás formas de trabajo en el resto del mundo y, en consecuencia, las relaciones entre Europa y el resto del mundo.

De ese modo se configuró un patrón de poder que podemos reconocer como capitalismo mundial, eurocentrado y colonial/moderno. La versión europea de la modernidad es, en esa perspectiva, la otra cara de la colonialidad del resto del mundo. Y esa modernidad/colonialidad es la expresión central de la clasificación de la población mundial en torno de la idea de raza.

El Estado-nación en el capitalismo colonial/moderno y eurocentrado

Aquellas condiciones históricas llevaron a que en Europa se fuera desarrollando el capital como relación social, mientras en el resto del mundo se imponía la reproducción de las demás formas de explotación del trabajo, redefinidas por sus nuevos lugares y funciones en relación al dominio del capital y del mercado mundial. En torno del eje capital/Europa se articularon las demás formas (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil independiente, reciprocidad) y América, África, Asia. Ese es el patrón de poder colonial/moderno, eurocentrado, mundial y capitalista que persiste desde hace 500 años.

De ese modo, en Europa Occidental se fue configurando y desarrollando una estructura de poder en los términos del capital y del dominio europeo sobre el resto del mundo. En el resto del mundo colonizado, en los términos de las otras formas de dominación/explotación/conflicto del capitalismo mundial. Así, los procesos de clasificación social de la población ocurrían en un doble canal: 1) en Europa, básicamente en los términos del capital (burguesía, sectores medios, asalariado urbano, campesinado). Y entre una raza homogénea, blanca; 2) en el resto del mundo, en los términos de las relaciones de esclavitud, servidumbre, reciprocidad, pequeña producción mercantil, salario. Y junto con las líneas precoloniales de clasificación, o sobre sus escombros, se erigía un nuevo patrón de clasificación fundado en la colonialidad del poder, entre europeos o blancos y las demás razas dominadas o inferiores.

véase entre otros, Mignolo (1995), Dussel (1998) y Lander (1997). También Quijano (1992; 1998 y en prensa b).

En Europa, por lo tanto, la experiencia social tendía a la mercantización de las relaciones sociales cotidianas, a la secularización de la subjetividad y de las relaciones intersubjetivas. Las formas de diferenciación y de organización de intereses sociales, y las líneas de sus conflictos, convergencias y antagonismos, tendían a procesarse en esas mismas líneas. La expansión del mercado en la etapa competitiva de la organización de los capitalistas, junto con las luchas contra el antiguo régimen, facilitaron las luchas de los explotados del capital contra los capitalistas, pero también los obligaron a apoyar a sus explotadores contra las clases señoriales y contra sus rivales en la disputa por el control de territorios y de población.

Es ese el contexto preciso en donde se enmarcaron los conflictos y negociaciones entre grupos burgueses por la distribución del control de recursos, y donde se dio el control de la generación y gestión de las instituciones y mecanismos de autoridad pública. Y la lucha de todos ellos y los trabajadores por la distribución de ingresos por el acceso al mercado en términos de igualdad y por el acceso a niveles y ámbitos subalternos, pero no menos reales, en las instituciones de autoridad pública. El mercado interno en el período del capital competitivo fue no sólo un resultado de la actuación del capital, sino un resultado de los conflictos/negociaciones político-sociales. La ciudadanía, como igual representación jurídico/política de desiguales en todos los otros ámbitos del poder, se constituyó, precisamente, sobre esas bases.

En cada país o espacio de dominación en donde esos procesos pudieron ser profundos y duraderos, y en especial allí donde produjeron revoluciones que permitieron depurar el carácter del poder de las relaciones señoriales de dominación, los procesos de democratización de las relaciones sociales, del control más o menos difundido de recursos de producción, permitieron también la difusión relativamente importante del control sobre las instituciones de autoridad pública, es decir, de representación política en los términos de la jerga de la llamada ciencia política actual. Todos esos procesos, llevados a cabo en espacios estables de dominación, produjeron relaciones intersubjetivas particulares, sentidos de pertenencia a espacios-tiempos singulares, que han sido denominadas como identidades nacionales. Esto es, la democratización de la sociedad y del Estado ha corrido pareja con la nacionalización de los mismos, en el específico sentido de los estados-nación modernos.

En cambio, en las regiones donde fue impuesta la colonialidad del poder, las tendencias de configuración del poder fueron todo el tiempo sus prisioneras. Para partir, porque las relaciones del capital como tal eran, necesariamente más débiles o fragmentarias o vinculadas a sectores no-industriales, dada la centralización de tales relaciones sociales en Europa. Luego, porque en esas condiciones, el mercado y las exigencias de relativa democratización del control de recursos de producción estaban bloqueadas por el dominio colonial, y sobre todo, por supuesto, el acceso al control democrático de las instituciones de autoridad. La democratización de las relaciones sociales cotidiana-

nas, requiere en todas partes que los unos y los otros, se reconozcan como de la misma naturaleza. La colonialidad del poder, la clasificación racial de la población hace, literalmente, imposible toda democratización real.

Por eso, como lo muestra sin atenuantes la experiencia latinoamericana, el desarrollo de Estados-nación en estos países sólo ha sido viable de modo parcial y precario. Si hay algo de incompleta biografía en estas tierras es, justamente, el estado-nación. Y mientras la colonialidad del poder no sea erradicada, ese proceso no podrá culminar, porque ella actúa de un modo específico sobre Estado-nación moderno y América Latina es uno de sus más definidos espacios (v. Quijano, 1993, 1994).

La dependencia histórico-estructural: la experiencia de América Latina

Los grupos sociales que en América Latina conquistaron el control del poder en el momento de la Independencia, eran los blancos de la sociedad. Y aunque en cada uno de los nuevos países eran una reducida minoría, ejercían la dominación y la explotación sobre una abrumadora mayoría de indios, negros y mestizos. Estos no tenían acceso al control de ningún recurso de producción importante o fueron despojados del que habían tenido durante la Colonia, y además impedidos de toda participación en la generación y en la gestión de las instituciones políticas públicas, del Estado. La colonialidad del poder era la base misma de la sociedad.

Con el control concentrado de los recursos de producción y de las instituciones y mecanismos de autoridad política, tales blancos no sólo se percibían y se sentían distintos de los indios, negros y mestizos. Se consideraban, por raza, naturalmente superiores y próximos a los demás blancos, esto es, europeos. Por sus intereses de explotación, de una parte, y por la clasificación racial, asumían necesariamente que sus intereses sociales y su cultura eran directamente antagónicos con los de esa inmensa mayoría dominada, pues el control del poder lo ejercían, precisamente, sobre la base de esa colonialidad de la clasificación social de la población.

En consecuencia, tanto en la dimensión material como en la intersubjetiva de las relaciones de poder, los intereses y las afinidades de los dominadores de los nuevos países, estaban imposibilitados de toda posible comunidad, es decir de alguna posible área o esfera común, por mínima que fuese, con los intereses de los dominados, no sólo y no tanto en el ámbito interno de cada espacio de dominación o país, sino, precisamente, en relación con los intereses de los grupos dominantes de los países del centro, en Europa o fuera de ella.

La imposibilidad de la democracia en la sociedad, dada la colonialidad del poder, hacía igualmente imposible la nacionalización de esa sociedad. En toda nacionalización de una sociedad, tiene que haber un espacio significativo, real

o simbólico, donde todos los sectores de la sociedad, esto es del patrón de poder vigente, tengan o perciban algo en común, esto es una comunidad. La identidad nacional es la expresión de esa forma de relación de poder. Y en el Estado-nación moderno, sin excepción conocida, es la democratización de las relaciones sociales y políticas el espacio común y la fuente de toda identidad nacional, si no se trata sola y banalmente de la nacionalidad legal.

Dada esa configuración de poder, toda posible democratización, por reducida que fuese, implicaba una descolonización de las relaciones de poder, la erradicación de la idea de raza como mecanismo básico y universal de clasificación social de la población. Y el hecho era que, en la casi totalidad de los nuevos países la fauna dominante no era siquiera una proporción amplia de la población, como ocurría por ejemplo en Estados Unidos, donde las víctimas de la colonialidad del poder eran una minoría. En América Latina, los dominantes, los beneficiarios de las relaciones coloniales de poder eran una muy pequeña minoría. El nuevo Estado era, por lo tanto, el de una de las razas, no el del conjunto de la población, ni siquiera de una parte mayoritaria, no podía ser, en consecuencia, nacional.

Eso explica por qué en América Latina en su conjunto -aunque con muy importantes particularidades y distancias entre los países- durante todo el siglo XIX los grupos dominantes articularon sus intereses exclusivamente a los de sus pares, la burguesía blanca, especialmente la de los países más poderosos, como Inglaterra y Francia y más tarde Estados Unidos. Y en medida alguna a la de los sectores dominados de la población de sus propios países. No se trataba de una subordinación a la burguesía del centro, sino de una comunidad de intereses fundada en la colonialidad del poder dentro del capitalismo mundial. La subordinación vino después, como consecuencia de esa articulación o comunidad de intereses, ya que toda articulación de intereses entre los grupos dominantes latinoamericanos y los europeos sólo podía hacerse con los primeros como socios menores.

Esa condición de socio menor en la asociación de intereses con la burguesía del centro, era por cierto el resultado de la política colonialista de los tres siglos anteriores, que extrajo riquezas y trabajo de manera gratuita de los territorios y poblaciones americanas, y que en las áreas llamadas ahora andinas y que formaban el Virreinato del Perú consistió, desde el comienzo del período borbónico en el Imperio Español, casi enteramente en un saqueo continuado de recursos y de eliminación de las bases de la previa gran producción manufacturera, minera y de agricultura comercial. Todo lo cual, además, se combinó con el abandono del Pacífico en el tráfico comercial mundial y la ascensión hegemónica del centro y norte de Europa en el capitalismo mundial. Pero los efectos de esa política colonialista fueron agravadamente reproducidos por la nueva articulación dependiente fundada en la colonialidad del poder.

La colonialidad del poder en América Latina bloqueaba a los blancos domi-

nantes todo propósito de desarrollar el capital como relación social, porque eso habría implicado asalariar a las razas colonizadas y el eurocentramiento del capitalismo había impuesto una clara división racial del trabajo. Los indios y los negros eran siervos o esclavos. Y esa era la base del poder de los dominantes de los nuevos países. La producción industrial, con todas sus implicaciones en las relaciones materiales e intersubjetivas en la sociedad, estuvo excluida durante largo tiempo, hasta que las necesidades del capital monopolístico y la exportación de capital desde el centro a la periferia lo hizo necesaria.

Cuando ya no solamente los blancos sino también los mestizos, de esa clasificación colonial, fueron ganando espacio en esa configuración de poder por medio de largos y con frecuencia sangrientos conflictos y regímenes militares, se hizo visible todo el peso del eurocentrismo en su perspectiva de conocimiento, en su actitud frente a los blancos, indios y negros, y en toda su política dentro de, y respecto del capitalismo mundial. La política de la dependencia no sólo fue reproducida, sino acentuada y profundizada, y se transformó en subordinación: desde la crisis mundial en el tránsito del capital competitivo al capital monopolístico, alrededor de 1870, cuando casi todo aquello que las oligarquías blancas habían conservado como su heredad colonial, fue pronto entregado a la nueva voracidad del capital monopolístico no-industrial, procedente del centro. La colonialidad del poder y su correlato, la dependencia histórico-estructural de la sociedad capitalista en América Latina, quedaron duraderamente articuladas al nuevo dominio del capital del centro.

Es de esa configuración de poder en el capitalismo, fundada no en la imposición sino en la comunidad de intereses, a su vez fundada en la colonialidad del poder, local y global, de lo que da cuenta el concepto de dependencia histórico-estructural. Esta es, rigurosamente, un componente de la colonialidad de poder en el capitalismo mundial¹².

La colonialidad del poder es elemento central de la sociedad en América Latina. Los espacios ganados contra ella desde la Revolución Mexicana y en especial desde la Segunda Guerra Mundial, no fueron suficientes ni estables, las luchas fueron regidas por una idea eurocéntrica del Estado-nación. Ahora están en riesgo de ser devueltos al dominio de la colonialidad en las condiciones de la globalización del patrón de poder imperante. La cuestión del Estado-nación y sus relaciones con la idea del desarrollo, sigue abierta.

¹² No escapa a la observación que este concepto es pariente, pero en lo fundamental diferente, con el de dependencia estructural, en cualquiera de sus versiones (Cardoso-Faletto, Dos Santos). Con áreas puntuales de convergencia con ese último concepto, que fue el que ganó presencia hegemónica en el debate latinoamericano y mundial de ese período, el concepto de dependencia histórico-estructural parte de una perspectiva de conocimiento distinta y aunque no omite la cuestión del Estado-nación, implica una perspectiva global para toda la historia del capitalismo. El gradual despliegue de la teoría de la colonialidad del poder traerá también, sin duda, la cuestión de la dependencia de nuevo al debate.

A la hora de la globalización

Me restringiré aquí a abrir dos asuntos mayores: 1) el carácter contrarrevolucionario de la reconfiguración del poder capitalista que ahora se conoce como globalización; 2) el dominio de la acumulación especulativa en ese proceso.

Uno de los rasgos centrales de la globalización es la reconcentración del control de recursos de producción y del Estado, que pone término a un período de amplia desconcentración y, en buena medida, de redistribución de ambos resortes de poder societal. Eso ha sido posible por la derrota mundial de los movimientos sociales que procuraban la profundización y aún la radicalización de aquellos procesos de democratización del poder capitalista mundial, o su destrucción, así como por la desintegración de regímenes y organizaciones políticas rivales de los centros del capitalismo mundial, como en el caso del campo socialista en Europa.

En el comando de esta contrarrevolución mundial están los grupos de la burguesía financiera que han llevado a niveles históricamente sin precedentes la acumulación especulativa y que tienden al máximo desarrollo del carácter predatorio de este modo de acumulación.

La combinación de ambos rasgos de la llamada globalización implica, para lo que aquí está en debate, la presión por la des-democratización y, de ese modo, por la des-nacionalización de la sociedad y del Estado en todos los países en los cuales, debido a la colonialidad del poder, el proceso del Estado-nación no pudo ser consolidado.

En la medida en que esas presiones se desarrollan, la posibilidad del desarrollo del capitalismo en todos esos países o regiones, es crecientemente recortada y en la mayoría de ellos anulada durante todo el período en curso.

El capitalismo mundial necesita hoy más que antes el Estado. Pero lo quiere lo menos democrático y nacional posible, en tanto que las tendencias a una continuada reconcentración del poder, recursos y Estado, así lo exigen, puesto que toda democratización del control de recursos y de la autoridad pública, por limitada que pudiera ser implica, necesariamente, una tendencia de desconcentración y redistribución de recursos y de autoridad.

Durante el período del capital competitivo, el patrón de poder capitalista pudo servir en Europa como el marco de procesos de democratización, tanto en las relaciones materiales como en las relaciones intersubjetivas que configuraban la sociedad del capital, mientras imponía regímenes represivos y arbitrarios sobre los demás pueblos del mundo, y es sobre la base de la sobreexplotación que el colonialismo y la colonialidad hacían factible, que la burguesía europea hiciera a sus clases medias, a sus grupos menos fuertes y a

los trabajadores más organizados, el tipo de concesiones que desembocaron en el conocido Welfare State.

La reconcentración creciente y continuada del poder dentro del capitalismo mundial, sin duda afecta más a todas las poblaciones que no lograron conquistar plenamente estados-nación. Pero implica una continuada polarización de la distribución de recursos y de riqueza (ya ahora el 80% del producto de todo el mundo es apropiado por sólo el 20% de la población mundial y la concentración aumenta continuamente). Es para llevar a cabo todo eso y para defenderlo y reproducirlo que la burguesía global requiere, exactamente, que ese 80% de la población mundial esté sometida a estados no-nacionales, esto es, no-democráticos, como aparatos de administración de un vasto conglomerado de poblaciones distribuidas en países, áreas, regiones, en torno del control de los grupos globalizados de la burguesía, operando por la mediación de un reducido grupo de Estado-nación centrales.

El patrón de poder capitalista, la sociedad capitalista, desde esa perspectiva no tiene en nuestros países, ninguna posibilidad de desarrollo distinta que la que produce esa continuada concentración de poder, de desdemocratización continua de las relaciones sociales, de polarización social, de inmisericordia de cada vez mayores proporciones de la población. Toda otra imagen sería, necesariamente, engañosa.

Los pueblos de América Latina, los dominados y explotados en primer término, todos aquellos para los cuales la dominación, la explotación, la discriminación son los problemas centrales de la especie, están colocados ahora delante de la necesidad de decidir si ese es todavía el camino que sería deseable.

Bibliografía

- Arrighi, Giovanni (1998): *La ilusao do desenvolvimento*, Sao Paulo, Vozes.
- Dussel, Enrique (1998): *Ética de la Liberación*. México .
- Escobar, Arturo (1998): *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del Desarrollo*, Bogotá, Editorial Norma.
- Lander, Edgardo (1997): "Modernidad, colonialidad, postmodernidad", Anuario Mariateguiano, N° 9.
- Marks, Jonathan (1995): *Human Biodiversity. Genes, Race and History*, New York, Aldine de Gruyter.
- Medina Echavarría, José (1963): *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Mignolo, Walter (1995): *The Dark Side of the Renaissance*, Ann Arbor, Michigan University Press.
- _____ (1997): "Diferencia colonial y razón postcolonial", *Anuario Mariateguiano*, No. 10.
- Parsons, Talcott (1960): *Structure and Process in Modern Societies*, Free Press.
- Prebish, Raúl (1963): *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, FCE.
- _____ (1976): "Crítica del capitalismo periférico", *Revista de la CEPAL*, 1er

Semestre.

- _____ (1981): *Capitalismo periférico, crisis y transformación*, México, FCE.
- Polanyi, Karl (1957): *The Great Transformation*, Beacon Press.
- Quijano, Aníbal (1988): *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*, Lima, Sociedad y Política Ediciones.
- _____ (1992a): "Raza, etnia y nación en Mariátegui: Cuestiones abiertas" en Roland Forgues (ed): *J.C. Mariátegui y Europa. La otra cara del descubrimiento*, Lima, Editorial Amauta.
- _____ (1992b): "Colonialidad y modernidad/ racionalidad" *Perú Indígena*, No. 29.
- _____ (1994): "Colonialité du Pouvoir et Democratie en Amerique Latine" en *Future anterieur: Amerique Latine: Democratie et exclusion*, Paris, Ed., L'Harmattan.
- _____ (1993): "América Latina en la economía mundial" en *Problemas del Desarrollo*, revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, vol. XXIV, No. 95, octubre-diciembre.
- _____ (1998a): "Estado-nación, ciudadanía y democracia: Cuestiones abiertas" en Heidulf Schmidt y Helena González, eds.: *Democracia para una nueva sociedad*, Caracas, Nueva Sociedad.
- _____ (1998b): "Colonialidad del poder y la experiencia cultural latinoamericana", en Roberto Briceño y Heinz Sonntag, eds, *Pueblo, época y desarrollo. La sociología de América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- _____ (en prensa a): *Coloniality of Power and its Institutions*. Documento del Simposio sobre Colonialidad del Poder, Nueva York, Binghamton University, abril.
- _____ (en prensa b): "Coloniality of Power and Eurocentrism", *Nepantla*, No 2.
- Quijano, Aníbal e Immanuel Wallerstein (1992): "Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World System", *International Journal of Social Sciences*, No. 134, noviembre.
- _____ (2000): "¡Qué tal raza!", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, N° 1.
- Solari, Aldo, Rolando Franco y Joel Jutkovitz (1976): *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Weffort, Francisco (1971): "Dependencia: ¿Teoría de clase o ideología nacional ?" en Fernando Henrique Cardoso y Francisco Weffort, eds. *América Latina: Ensayos de interpretación sociológica*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria de Chile.
- Wolfe, Marshall (1981): *Elusive Development*, Budapest, UNRISD-ECLA, Statistical Publishing House.
- Wallerstein, Immanuel (1996): "La re-estructuración capitalista y el sistema-mundo", *Anuario Mariateguiano*, No. 8, pp.195-207.
- Weber, Max (1944): *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.